

ilustradora del Anahuac, su translación al Convento chico de la Veracruz, que es hoy la Concordia, mientras se concluía la iglesia grande, cuya bendición logró hacer el Prelado que ocupa nuestra atención en el año de 1550.

En 1555 asistió el Ilmo. Sr. Sarmiento al primer Concilio Mexicano, presidido por el segundo Arzobispo de México - Fray Alonso de Montúfar, y en cuyos actos se dictaron 93 ordenanzas sobre disciplina y buen gobierno de la Iglesia. Entre los prelados asistentes a ese Concilio descollaba el Pagtor Angelopolitano como el sol en medio de los astros.

A solicitud de nuestro insigne Obispo, expidió el Rey - D. Felipe II en Aragón, el 25 de Noviembre de 1552, una Cédula ordenando que se activaran los trabajos de construcción de la Catedral y que contribuyeran todos los habitantes: "Porque Nos deseamos que la Catedral de Tlaxcala se haga como -- convenga para el culto divino, y porque habiendo de gozar -- los españoles que en aquella tierra residen, y los naturales de ella de este beneficio es justo que también ayuden a la obra y edificio de la dicha Iglesia como Nos. Por ende, yo vos mando que proveáis que la Catedral del Obispado de Tlaxcala se acabe de hacer, é que toda la costa que se hiciere -- en lo que así está para acabar se reparta de esta manera: -- Que deis orden que la 3a. parte se pague de la Hacienda Real e que con otra 3a. parte ayuden los indios del Obispado, e con la otra 3a. los vecinos é comenderos que tuvieren pueblos encomendados en él, e por la parte que cupiere a S. M. de los pueblos que estuvieren en su Real Corona contribuya -- S. M., como cada uno de dichos comenderos, e si en el dicho

Obispado moraren españoles que no tengan encomienda de indios, también les repartiréis cosa alguna, atenta la calidad de sus personas....."

Estando haciendo la visita pastoral a su Diócesis, enfermó de dolor de costado el Ilmo. Sr. Sarmiento, en el Pueblo de San Felipe Ixtacuixtlan, desde donde pasó a este Convento de San Francisco, a pié y descalzo, aposentándose en él y pidiendo una sepultura de limosna, para morir pobre, al Guardián de los franciscanos. De esta manera la humildad que caracterizó siempre al Ilmo. Sr. Sarmiento de Hojacaastro brilló con más intensidad en él, a pocos pasos del sepulcro, y el que trocó las delicias del hogar doméstico por el tosco sayal de San Francisco, en la primavera de su vida, en sus últimos momentos abandonó el Palacio y sus grandezas por volver a la soledad de los claustros, como el águila que busca el rincón de una peña para exhalar su postrimer suspiro.

En la enfermería del expresado Convento se apagó, para no volver a lucir en este mundo, aquel sol esplendente que bañó con su luz el cielo Angelopolitano.

Murió el insigne Obispo al terminar el año de 1557, y el Venerable Cabildo celebró suntuosas honras fúnebres, en el hermoso templo Franciscano, a las que concurrió gran multitud de fieles, inconsolables por la pérdida de su santo pastor.

El Ilmo. Fray Martín Sarmiento de Hojacaastro duerme el último sueño en la Santa Iglesia Catedral, donde espera la --

resurrección de la carne.

-----  
ASUNTOS HISTORICOS.

Julio 17 de 1899.- Sr. Lic. D. Victoriano Agueros.

Muy estimado y fino amigo:

Altamente satisfactorio es para mí ver que personas tan respetable y competente como el Sr. Canónigo Andrade, reconocido sabio y eminencia en historia, venga ocupándose en anotar mi pobre "Galería de Obispos Angelopolitanos", recibiendo yo con esa gracia una honra tan grande como inmerecida, si se atiende a la gigantesca talla de mi muy respetado anotador.

Reiterando los votos de mi sincera gratitud y admiración entusiasta a su Señoría, suplicándole al mismo tiempo desista de su afanosa empresa, me permito solo hacerle algunas indicaciones relativas a su carta del 10 del actual y publicada ayer en "El Tiempo" ilustrado.

Después de recordar las varias cuestiones que han suscitado sus profundos escritos publicados en ese diario, dice el honorable anotador de mi "Galería": "Ultimamente se me ha presentado en la lid el Sr. Gómez Haro"; y, más adelante, en el párrafo moveno de su carta, dirigiéndose a mí, me llama su "ilustre contrincante". ¡Lejos de mí tan colosal atrevimiento! ¡Nunca he osado yo siquiera romper lanzas con el caballeroso y erudito Sr. Andrade, ni mucho menos jactarme de entablar polémica ninguna con Su Señoría.

El que, brindándome honor inmerecido, se me presentó a -

la lid, fué el distinguido señor Andrade, anotando mis mal forjadas biografías; lo cual no quiere decir que yo sea contrincante de mi preclaro anotador, sino un mero aprendiz, -- amante de las letras y la historia, recluta desconocido en las filas del periodismo, incapaz de discutir con el docto Sr. Andrade, verdadero maestro, que ha cedido a sus cienos -- tan merecidos lauros, respetable Caudillo de la ciencia que ha sabido ganar tantas victorias en la lid periodística.

Si mi sabio anotador me lo permite, después de haber rectificado esos ligeros errorcillos que a su pluma se le deslizaron últimamente, le dirijo una pregunta suelta, no como -- beligerante en lucha histórica, sino como afanoso discípulo que quiere oír de los labios de su maestro una elocuente explicación, para el esclarecimiento de la verdad.

En la indicación segunda que se sirve hacerme el ameritado Sr. Andrade, ratifica su incondicional adhesión al opúsculo del Lic. Meléndez, que, según infiero, es en el asunto -- algo así como el "Alcorán histórico" de Su Señoría; asegurando una vez más que Puebla se fundó en Abril de 1531, sin que, hasta hoy, haya desconocido que, durante el Gobierno del Señor Ramírez de Fuenleal, como enseñan Vetancur, Torquemada, -- Villa Sánchez, Bermúdez de Castro, etc., fuera la fundación -- de esta Ciudad.

Entre esa indicación y la tercera ve mi humilde criterio flagrantísima contradicción, pues el Sr. Andrade, después de sublimar la personalidad histórica del Lic. Meléndez, dice, -- sin recelo alguno, que D. Sebastián Ramírez llegó a México -- hasta Octubre de 1531, y, por lo tanto, no cabe que dos meses